

## **NOTA DE PRENSA**

### **COMISIÓN DE ÉTICA INVESTIGARÁ A ALVARO GUTIÉRREZ Y RAFAEL VASQUEZ**

La Comisión de Ética del Congreso investigará la actitud del parlamentario Alvaro Gutiérrez, quien se llevó de la Oficialía Mayor la moción de censura que en primer término se presentó contra el ministro del Interior, Luis Alva Castro.

El acuerdo se tomó por unanimidad en la sesión que esta tarde realizara el referido grupo, que preside Elizabeth León (UPP). Luis Galarreta (UN) se encargó de sustentar el pedido para que se efectúen las pesquisas y manifestó que estas deberían de efectuarse de oficio: es decir, sin necesidad de que alguien específico las solicite." Lo que el congresista Gutiérrez hizo es una falta grave contra los mismos parlamentarios y contra la confianza que estos le dieron", indicó.

La moción de censura fue alcanzada a la mesa de partes del Congreso poco antes que concluyera la interpelación al referido ministro.

Esto provocó una controversia, ya que legisladores apristas indicaron que se transgredió el reglamento al interponerla antes de que el titular del Interior terminara de contestar las preguntas que se le efectuaron. Fue en medio de esos cuestionamientos en que Gutiérrez pidió la moción presentada y se la llevó.

El hecho de que actuara sin decirselo a los firmantes del documento reviste una gravedad que se agudiza con el hecho de que el día en que se votó el nuevo pedido de censura, el referido parlamentario no estuviese presente, añadió Galarreta.

Según el procedimiento establecido, la investigación se prolongará durante 20 días y, en el marco de esta, se citará a los implicados para que formulen sus descargos.

Por otro lado la Comisión de Ética Parlamentaria acordó también iniciar las investigaciones en torno a los nueve parlamentarios que irrumpieron en el Pleno del Parlamento durante la aprobación del TLC con Estados Unidos.

Al respecto, la presidenta de dicho grupo de trabajo Elizabeth León dijo que el retraso en el inicio de estas investigaciones se debió a que hubo una agenda legislativa bastante recargada, "y tampoco queríamos interferir con el trabajo que tenía que hacer la Comisión de Acusaciones Constitucionales al respecto".

Para su difusión  
Lima 16 de octubre del 2007

SE PUBLICO EN MEDIOS ANDINA , EL PERUANO, RADIO NACIONAL, RPP,CPN RADIO  
CORREO, COMERCIO, PERU 21

TEMA DE UPP SACION Y LIDER DE UPP : COMERCIO, RAZON ,REPUBLICA